

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
"GUIMACOL SALUD ECUADOR SA"**

En la ciudad de Quito, el 07 de enero del 2014, en las instalaciones de la Martin de Utreras N31-296 y Av. Mariana de Jesús, siendo las 10h00 se instala la Junta General de "GUIMACOL SALUD ECUADOR S.A".-En cumplimiento de las funciones de Comisario de GUIMACOL SALUD ECUADOR S.A para el ejercicio económico del 2013 y acogiéndome a las disposiciones reglamentarias vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el siguiente informe.

En base a los procedimientos de revisión que he llevado a efecto para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente estimo:

1.- Que la contabilidad se ha llevado de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes y con la técnica contable adecuada.

Las operaciones en ella registradas, así como los actos de los administradores se han ajustado a los estatutos y a las disposiciones de la junta general de Accionistas, la correspondencia y los comprobantes de respaldo de lo registrado en las cuentas se mantienen y se archivan adecuadamente.

La conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorias.

2.- El control interno ejercido, es el adecuado para las operaciones y transacciones que, en su actividad, desarrolla la compañía. Los ingresos se depositan en las cuentas bancarias abiertas a nombre de la misma y los egresos están debidamente respaldados por sus respectivos comprobantes.

3.- De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías y la reglamentación vigente, he examinado el balance general de GUIMACOL SALUD ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2013 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esta fecha.



Federico Aguirre

Accionista – Presidente de la Junta



Mauricio Aguirre

Accionista



Gabriela Toapanta

Secretaria de Junta